



Asamblea Estratégica

Noviembre 10 de 2020

1. Registro de asistencia
2. Aprobación del acta de la Asamblea anterior
3. Informe Financiero y Presupuesto 2021
4. Informe de actividades y Plan de trabajo 2021
5. Asuntos generales



1. Registro de Asistencia



2. Aprobación del acta de la sesión anterior



3. Informe Financiero y Presupuesto 2021

Informe Financiero

Estado de Resultados. Presupuesto 2020 vs Septiembre de 2020 (cifras en miles de pesos)

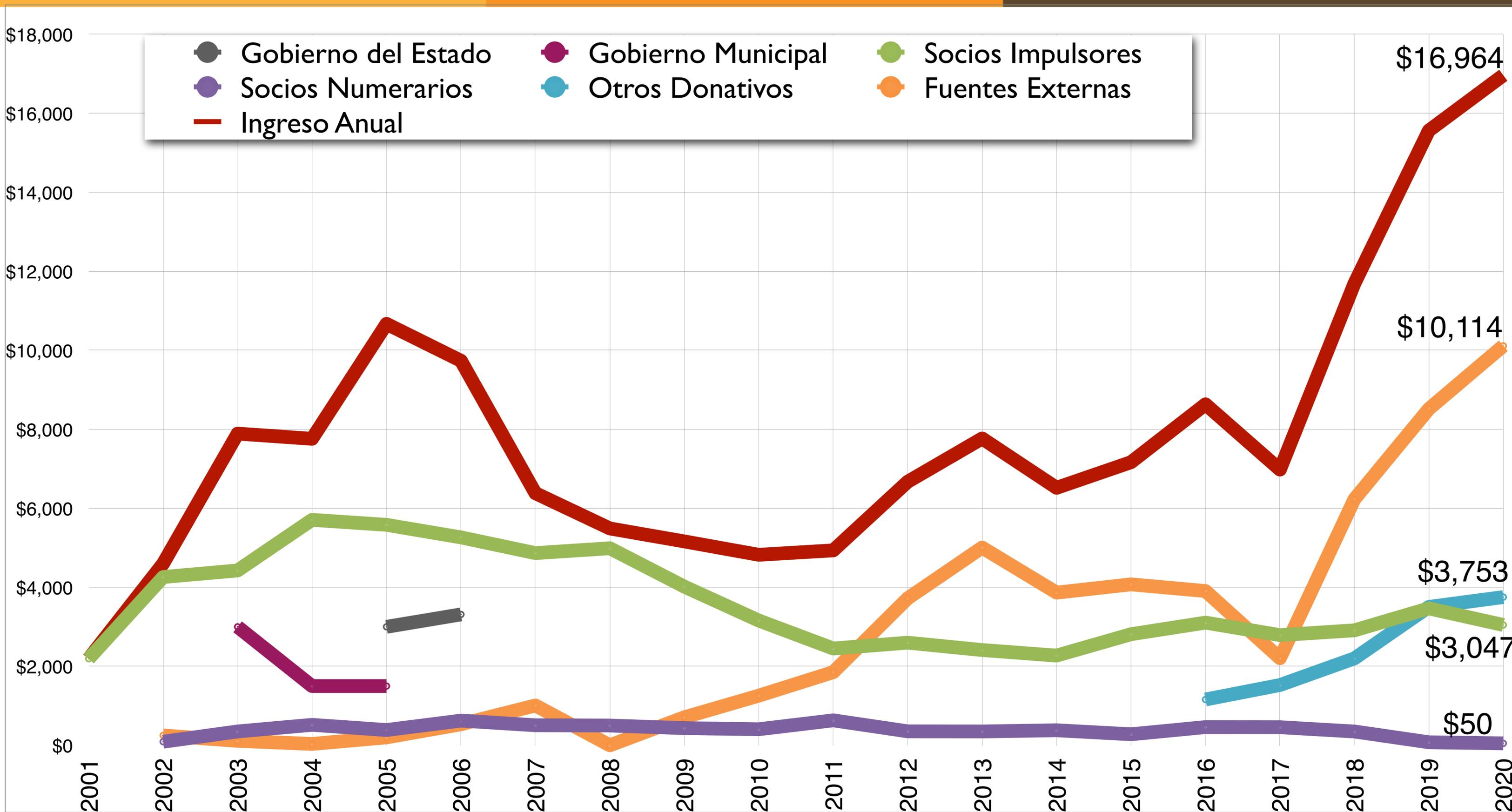
	Presupuesto 2020	Real Septiembre 2020	Avance (75%)
Ingresos Propios de la Asociación			
Socios Impulsores	\$3,000	\$2,643	88%
Socios Numerarios	\$100	\$40	40%
Otros Donativos	\$3,240	\$3,174	98%
Total Ingresos	\$6,340	\$5,857	92%
Gastos de Operación de la Asociación:			
Dirección	\$2,541	\$1,838	72%
Proyectos	\$1,754	\$855	49%
Comunicación	\$425	\$263	62%
Eventos	\$448	\$16	4%
Total Gastos de Operación	\$5,168	\$2,971	57%
Gastos de Administración y Otros Gastos:			
Gastos de Administración	\$410	\$268	65%
Gastos y (Productos) Financieros		-\$534	
Neto Administración y Otros	\$410	-\$266	-65%
Total Egresos	\$5,578	\$2,705	49%
Superávit (Déficit) Recursos Propios	\$762	\$3,152	414%
Ingresos Proyectos (FICOSEC / USAID / CIESAS)	\$9,328	\$7,427	80%
Gasto Proyectos	\$9,200	\$6,974	76%
Remanente (Deficit) Proyectos	\$128	\$453	354%
Superavit (Deficit) Total	\$890	\$3,605	405%

Estado de Resultados. Presupuesto 2020 vs Septiembre de 2020 (cifras en miles de pesos)

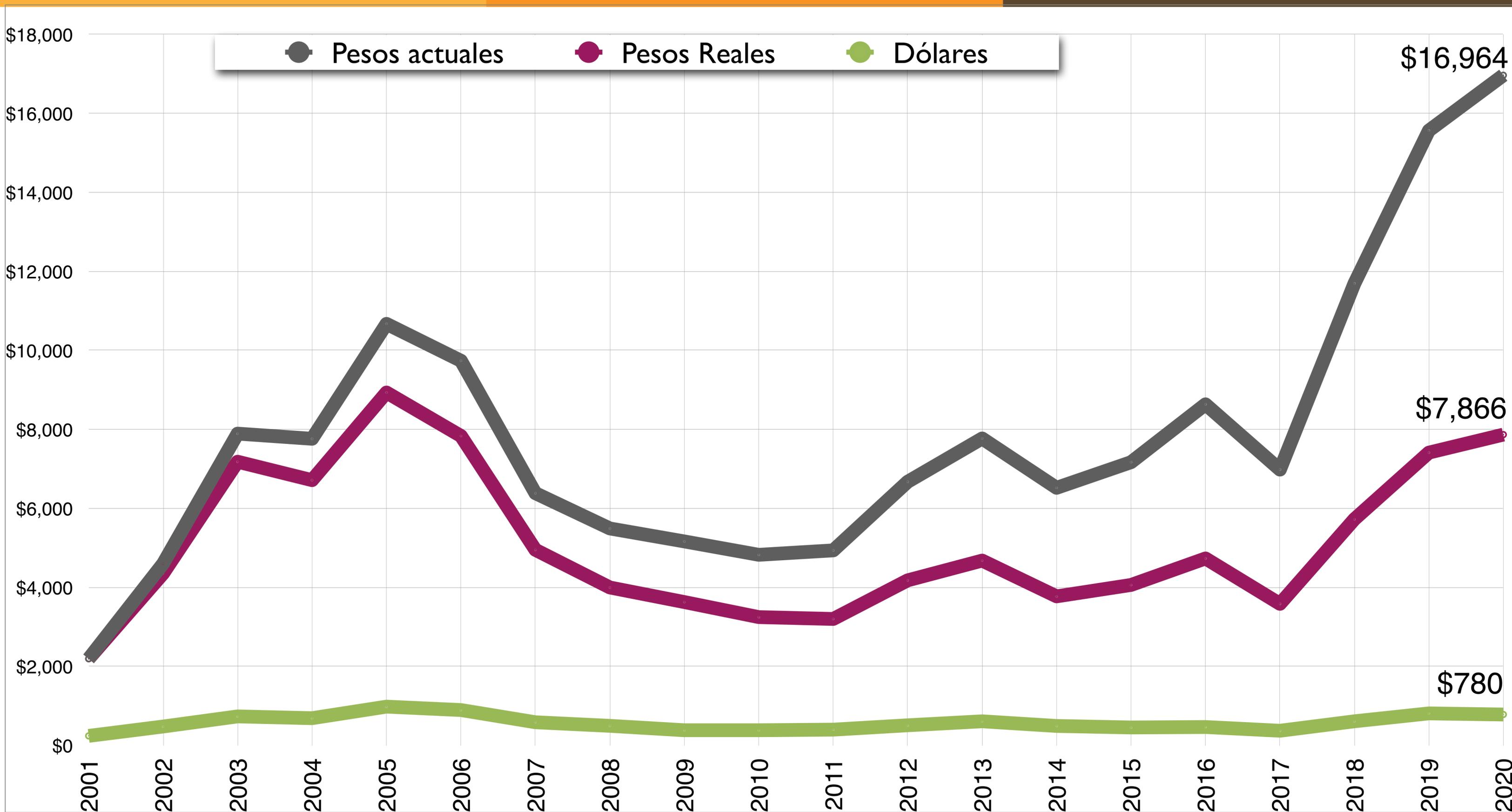
	Presupuesto 2020	Real Septiembre 2020	Avance (75%)	Diciembre 31	Avance (100%)
Ingresos Propios de la Asociación					
Socios Impulsores	\$3,000	\$2,643	88%	\$3,047	102%
Socios Numerarios	\$100	\$40	40%	\$50	50%
Otros Donativos	\$3,240	\$3,174	98%	\$3,753	116%
Total Ingresos	\$6,340	\$5,857	92%	\$6,850	108%
Gastos de Operación de la Asociación:					
Dirección	\$2,541	\$1,838	72%	\$2,482	98%
Proyectos	\$1,754	\$855	49%	\$1,124	64%
Comunicación	\$425	\$263	62%	\$352	83%
Eventos	\$448	\$16	4%	\$18	4%
Total Gastos de Operación	\$5,168	\$2,971	57%	\$3,976	77%
Gastos de Administración y Otros Gastos:					
Gastos de Administración	\$410	\$268	65%	\$340	83%
Gastos y (Productos) Financieros		-\$534		-\$534	
Neto Administración y Otros	\$410	-\$266	-65%	-\$194	-47%
Total Egresos	\$5,578	\$2,705	49%	\$3,782	68%
Superávit (Déficit) Recursos Propios	\$762	\$3,152	414%	\$3,068	403%
Ingresos Proyectos (FICOSEC / USAID / CIESAS / Microsoft)	\$9,328	\$7,427	80%	\$10,114	108%
Gasto Proyectos	\$9,200	\$6,974	76%	\$9,181	100%
Remanente (Deficit) Proyectos	\$128	\$453	354%	\$933	729%
Superavit (Deficit) Total	\$890	\$3,605	405%	\$4,001	450%

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2019
al 30 de Septiembre de 2020 *(cifras en miles de pesos)*

	DIC 2019	SEP 2020		DIC 2019	SEP 2020
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO y PATRIMONIO</u>		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo e Inversiones Temporales	\$1,445	\$5,313	Impuestos por Pagar	\$253	\$161
Reserva operativa	\$1,500	\$1,500	Previsión social por pagar	\$197	\$154
Cuentas por Cobrar	\$125	\$443	Fondo de Ahorro		\$771
Total Activo Circulante	\$3,070	\$7,256	Acreedores Diversos	\$15	\$47
			Total Pasivo Circulante	\$465	\$1,133
Activo Fijo			Patrimonio:		
Mobiliario y Equipo (Neto)	\$676	\$768	Aportación Inicial	\$66	\$66
			Remanente (déficit) acumulado	\$3,386	\$3,234
Activo Diferido			Superavit o (déficit) del ejercicio	-\$152	\$3,605
Otros: Pagos Anticipados	\$19	\$14	Total Patrimonio	\$3,300	\$6,905
<u>TOTAL ACTIVO</u>	\$3,765	\$8,038	<u>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO</u>	\$3,765	\$8,038



Cifras en miles



Cifras en miles

Presupuesto 2021

Presupuesto 2021 (cifras en miles de pesos)		Vs 2020		
		Presupuesto 2021	Presupuesto 2020	Diferencia
<u>Ingresos Propios de la Asociación</u>				
	Socios Impulsores	\$3,000	\$3,000	0%
	Socios Numerarios	\$100	\$100	0%
	Otros Donativos	\$3,240	\$3,240	0%
	Total Ingresos	\$6,340	\$6,340	0%
<u>Gastos de Operación de la Asociación:</u>				
	Dirección	\$2,643	\$2,541	4%
	Proyectos	\$1,824	\$1,754	4%
	Comunicación	\$442	\$425	4%
	Eventos	\$448	\$448	0%
	Total Gastos de Operación	\$5,358	\$5,168	4%
<u>Gastos de Administración y Otros Gastos:</u>				
	Gastos de Administración	\$426	\$410	4%
	Gastos y (Productos) Financieros	\$1	\$1	0%
	Neto Administración y Otros	\$427	\$411	4%
	Total Egresos	\$5,785	\$5,579	4%
Superávit (Déficit) Recursos Propios		\$555	\$761	-27%
Ingresos Proyectos (FICOSEC / USAID / CIESAS)		\$9,399	\$9,328	1%
Gasto Proyectos		\$9,255	\$9,200	1%
Remanente (Deficit) Proyectos		\$144	\$128	13%
Superavit (Deficit) Total		\$699	\$889	-21%

Presupuesto de Inversión 2021 (cifras en miles de pesos)

	Monto
Equipo	\$95
Automóvil	\$400
Total	\$495

Reformas fiscales

- Algunas OSC en el país con malos manejos
- OSC como contrapeso de los gobiernos
- Gobiernos limitan las acciones de las OSC
- Incremento de los requisitos fiscales e información personal de sus socios

- Decidir continuar participando como socio
- Pasar a una posición de reconocimiento, pero sin estar en la estructura de socios
- Evitar molestias cuando las autoridades requieran su información



4. Informe de actividades y Plan de Trabajo 2021

Informe de Actividades

COMPARATIVO ESTATAL Y NACIONAL

Índice de Calidad de Vida Municipal Juárez vs 20 Municipios más poblados del país

	Lugar	Municipio	IP	ID	IBS	IES	IA	IG	ICVM
1. Índice de productividad (IP)	1	San Luis Potosí	77.622	70.843	66.676	76.840	51.737	52.958	65.252
2. Infraestructura de Desarrollo (ID)	2	Mérida	77.750	64.312	72.691	80.529	28.482	66.191	61.702
3. Índice de Bienestar Social (IBS)	3	Zapopan	70.738	61.145	65.954	74.719	47.024	54.307	61.562
4. Índice de Equidad e Inclusión Social (IES)	4	Chihuahua	62.530	67.390	53.531	76.710	55.459	55.703	61.376
5. Índice de Sostenibilidad Ambiental (IA)	5	León	70.664	69.543	65.105	60.885	45.157	54.166	60.210
6. Índice de Gobernanza y Legislación (IG)	6	Culiacán	69.114	73.048	55.195	80.900	37.607	54.368	59.879
7. Índice de Calidad de vida Municipal (ICVM)	7	Toluca	72.799	70.122	70.179	68.496	41.254	44.230	59.590
	8	Aguascalientes	74.334	74.071	69.889	76.945	48.076	28.959	58.774
	9	Querétaro	75.066	70.300	62.191	77.326	42.356	37.597	58.581
	10	Juárez	70.995	59.244	58.715	76.095	54.453	36.278	57.757

Índice de Calidad de Vida Municipal Juárez vs Municipios de Chihuahua

1. Índice de productividad (IP)
2. Infraestructura de Desarrollo (ID)
3. Índice de Bienestar Social (IBS)
4. Índice de Equidad e Inclusión Social (IES)
5. Índice de Sostenibilidad Ambiental (IA)
6. Índice de Gobernanza y Legislación (IG)
7. Índice de Calidad de vida Municipal (ICVM)

Lugar	Municipio	IP	ID	IBS	IES	IA	IG	ICVM
1	Chihuahua	62.530	67.390	53.531	76.710	55.459	55.703	61.376
2	Juárez	70.995	59.244	58.715	76.095	54.453	36.278	57.757
3	Cuauhtémoc	78.772	57.919	55.811	75.850	44.316	36.221	56.049
4	Hidalgo del Parral	62.017	68.531	62.230	74.446	45.830	31.625	55.280
5	Nuevo Casas Grandes	62.157	54.486	70.108	74.245	37.728	41.652	55.007
	Delicias	66.047	67.908	65.233	76.059	35.033	33.508	54.472

ASÍ
ESTAMOS
JUÁREZ



JUÁREZ RUMBO A 2030





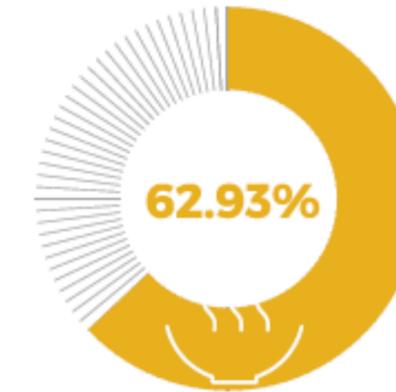
Evaluación de la Agenda Juárez 2030

Índice Juárez Sostenible **52.04**

1 Fin De La Pobreza



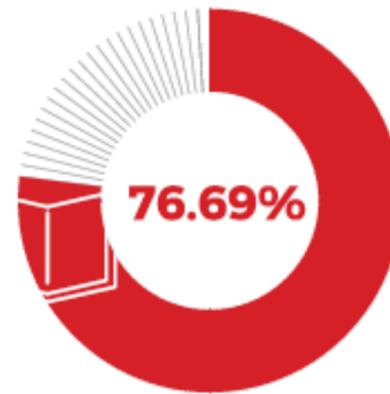
2 Hambre Cero



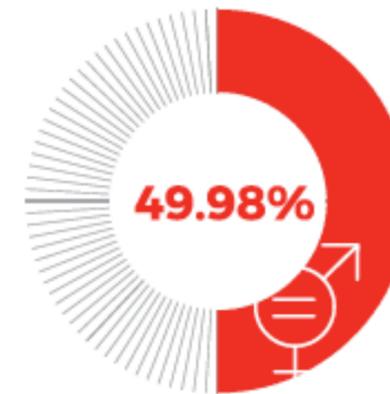
3 Salud Y Bienestar



4 Educación De Calidad



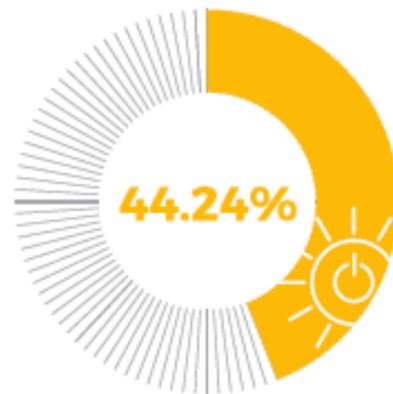
5 Reducción De Las Desigualdades



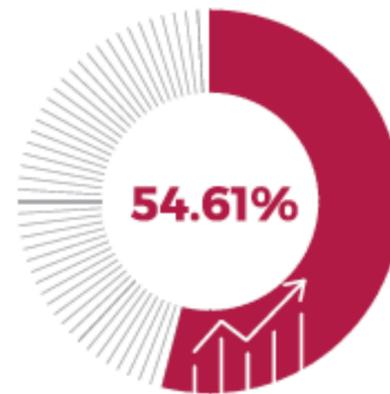
6 Agua Limpia Y Saneamiento



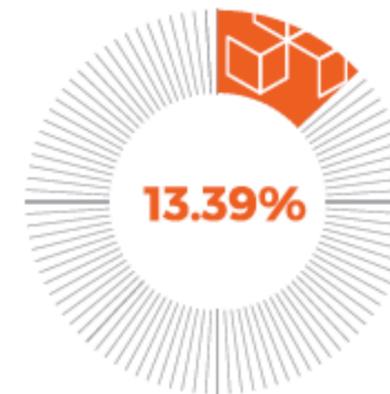
7 Energía Asequible Y
No Contaminante



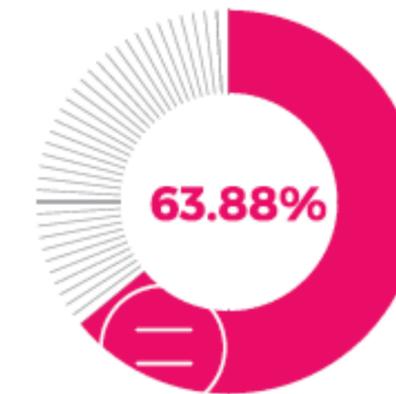
8 Trabajo Decente Y
Crecimiento Económico



9 Industria, Innovación
E Infraestructura



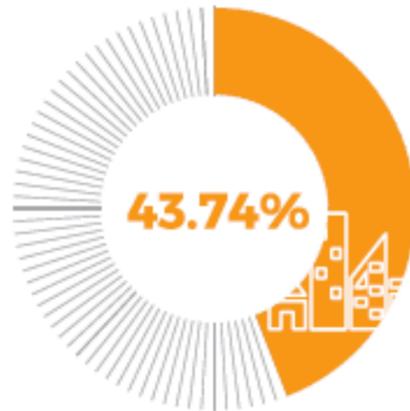
10 Reducción De Las Desigualdades



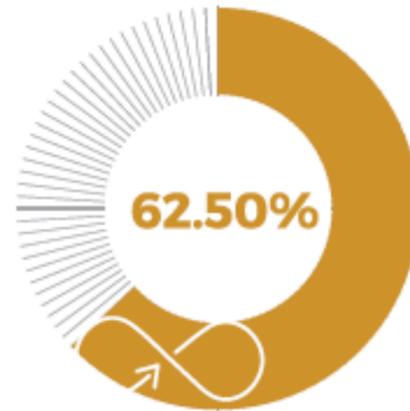


Evaluación de la Agenda Juárez 2030

11 Ciudades Y Comunidades Sostenibles



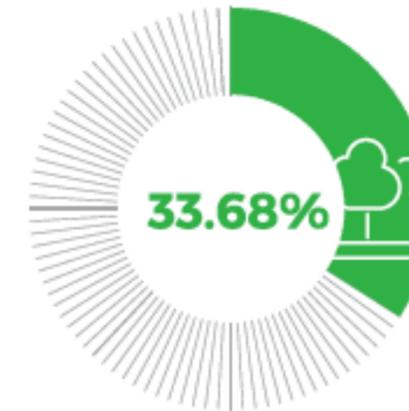
12 Producción y Consumo Responsable



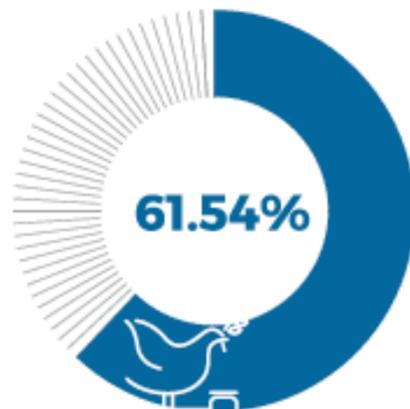
13 Acción por el Clima



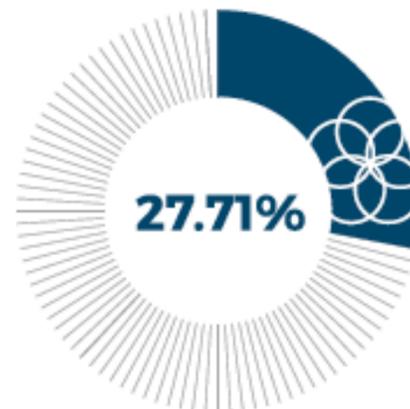
15 Vida de Ecosistemas Terrestres



16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas



17 Alianzas para Lograr los Objetivos



18 Actividad Física para todas las Personas



19 Estimular las Manifestaciones Artísticas





ASÍ

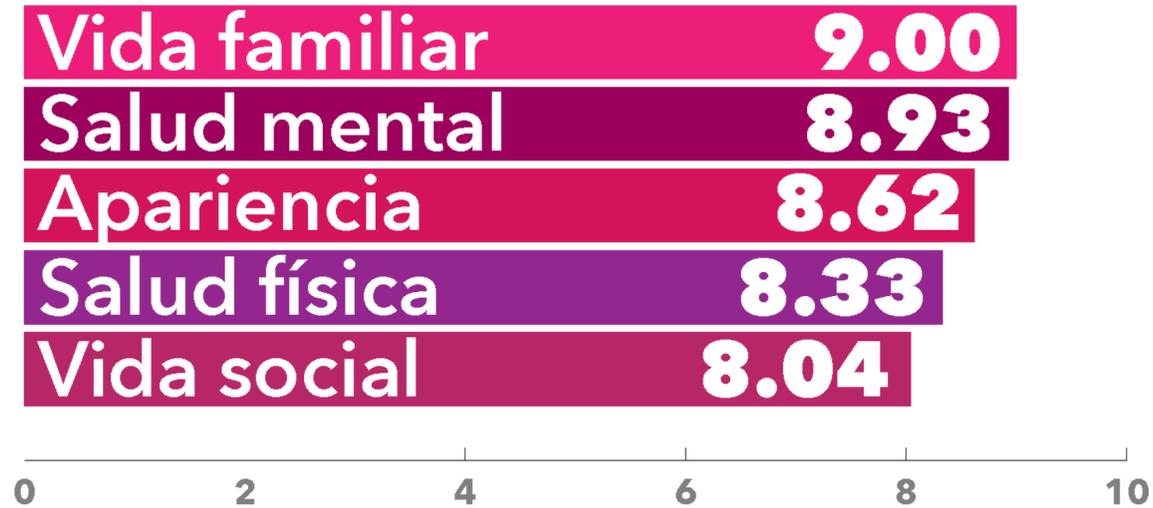
NOS SENTIMOS EN



JUÁREZ.



Satisfacción en aspectos de la vida privada



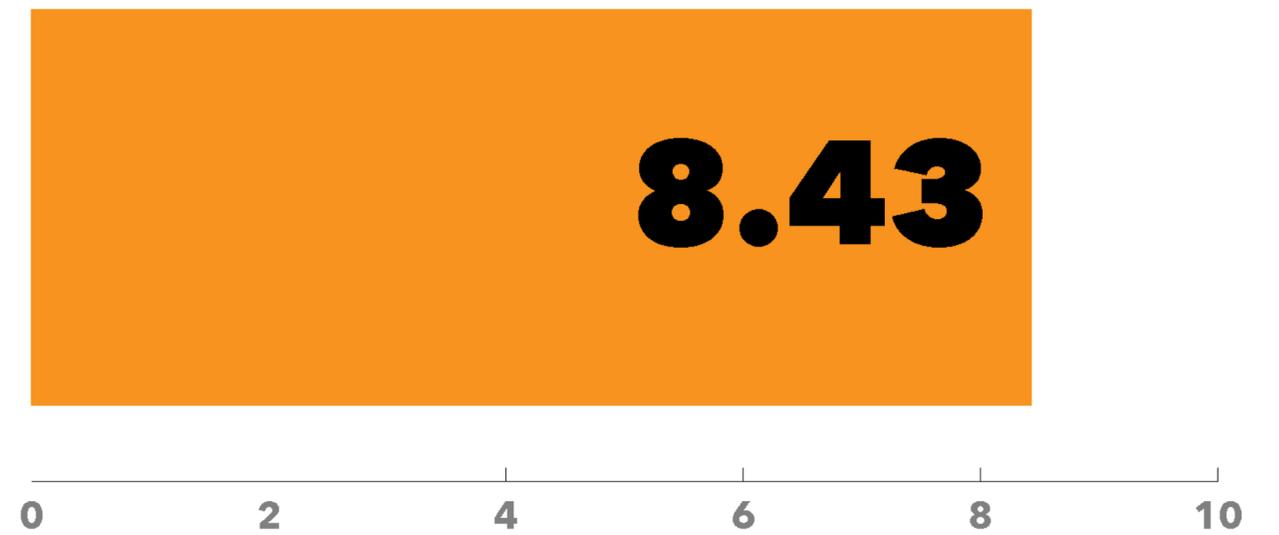
¿Qué tan satisfecho(a) está con su **trabajo actual**?



¿Qué tan satisfecho(a) está con **la ciudad en la que vive**?

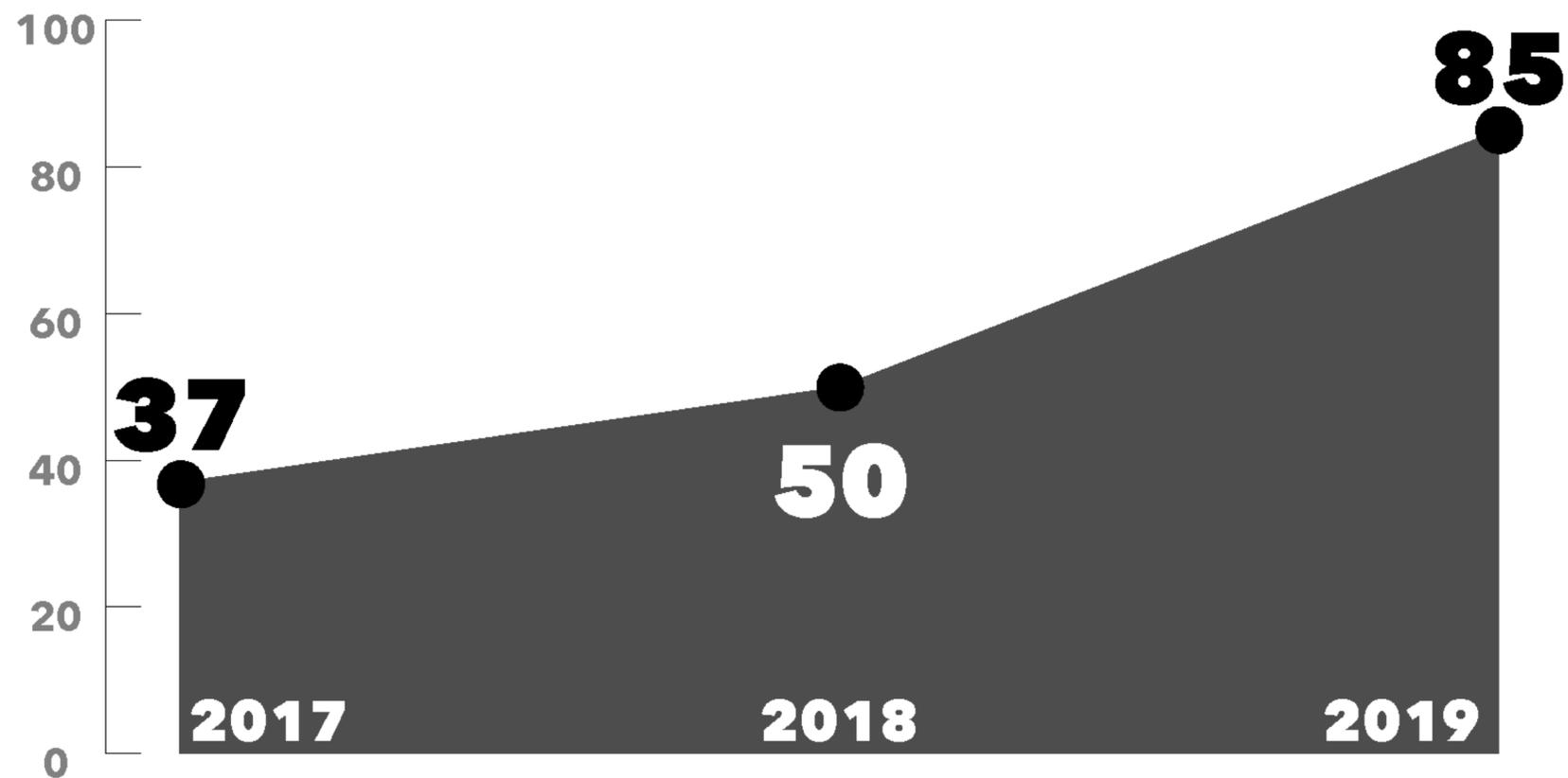


¿Qué tan **feliz** es usted?



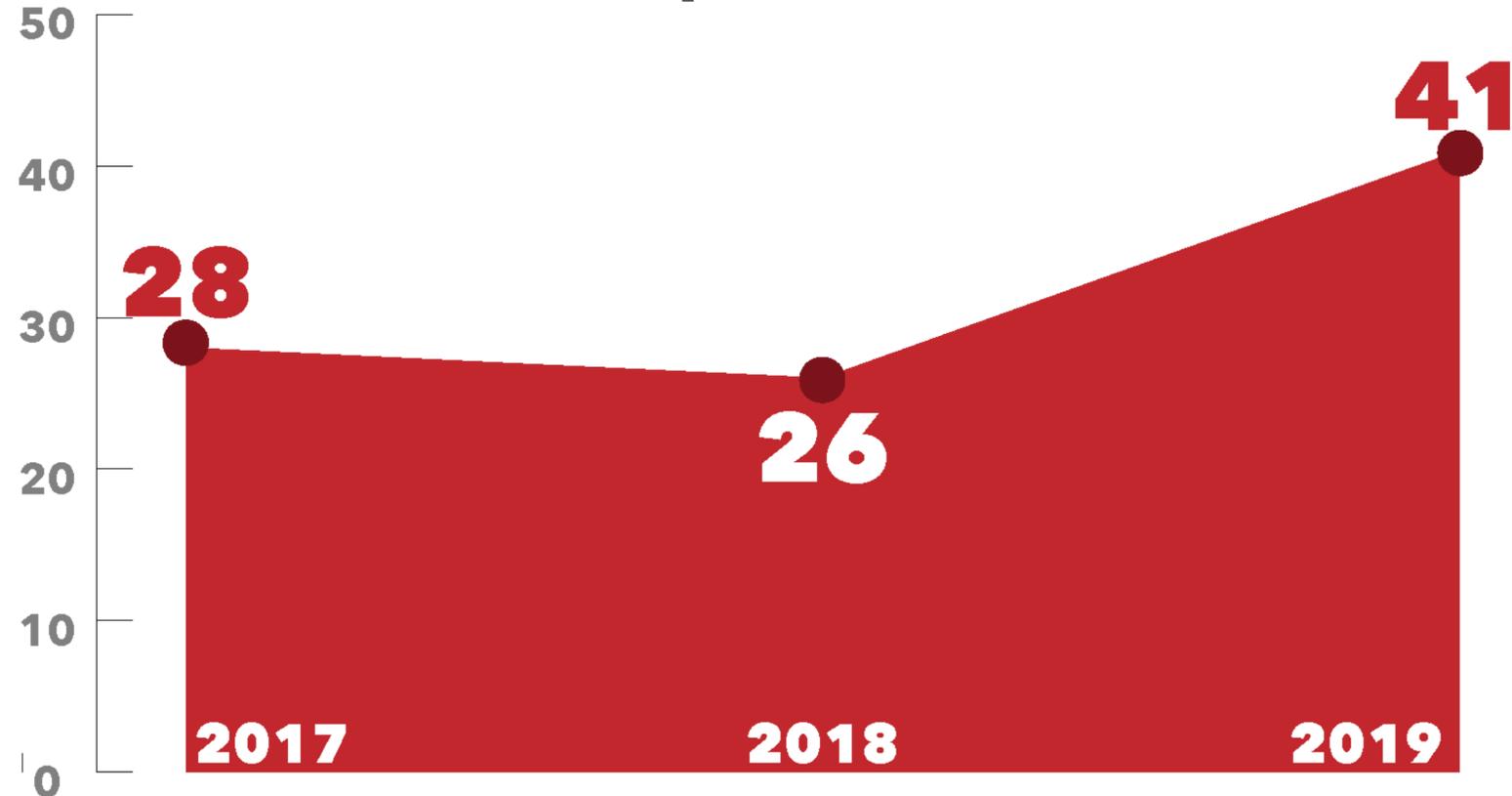
En el último año, ¿Has pensado en suicidarte?

Promedio diario de personas



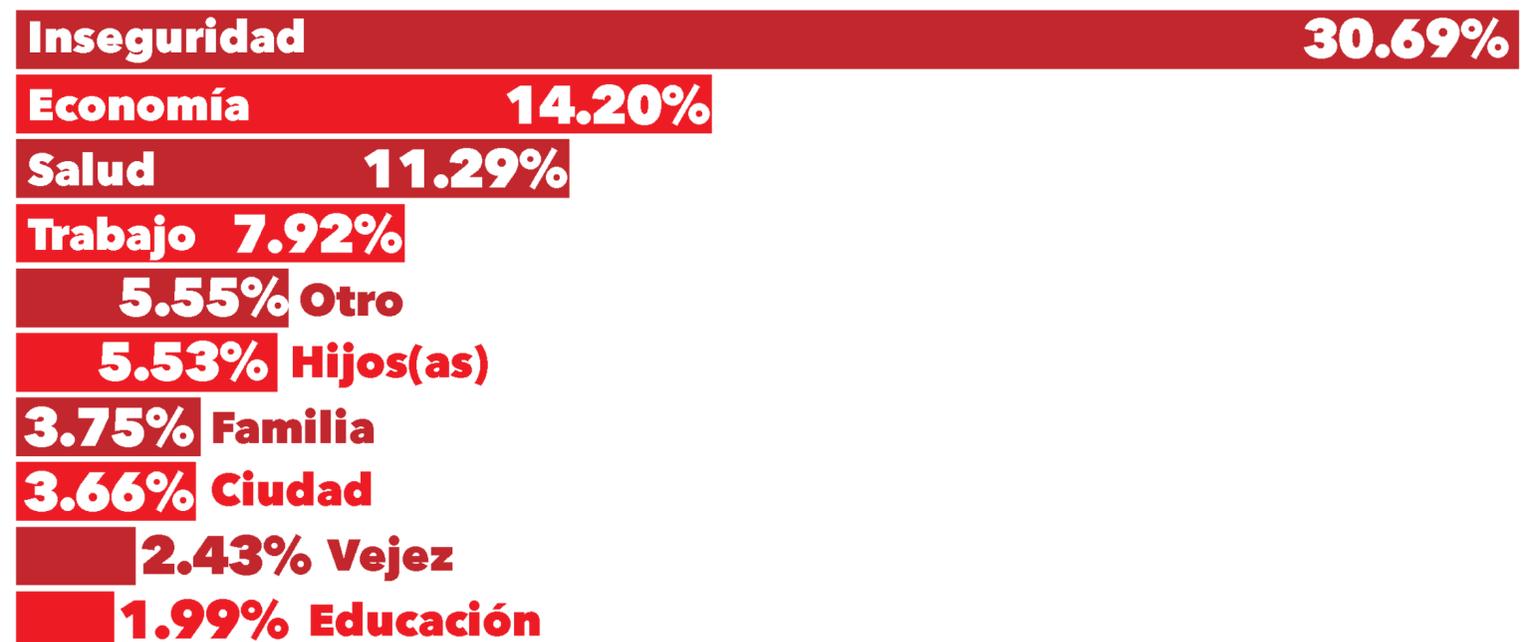
En el último año, ¿Has **intentado** suicidarte?

Promedio diario de personas

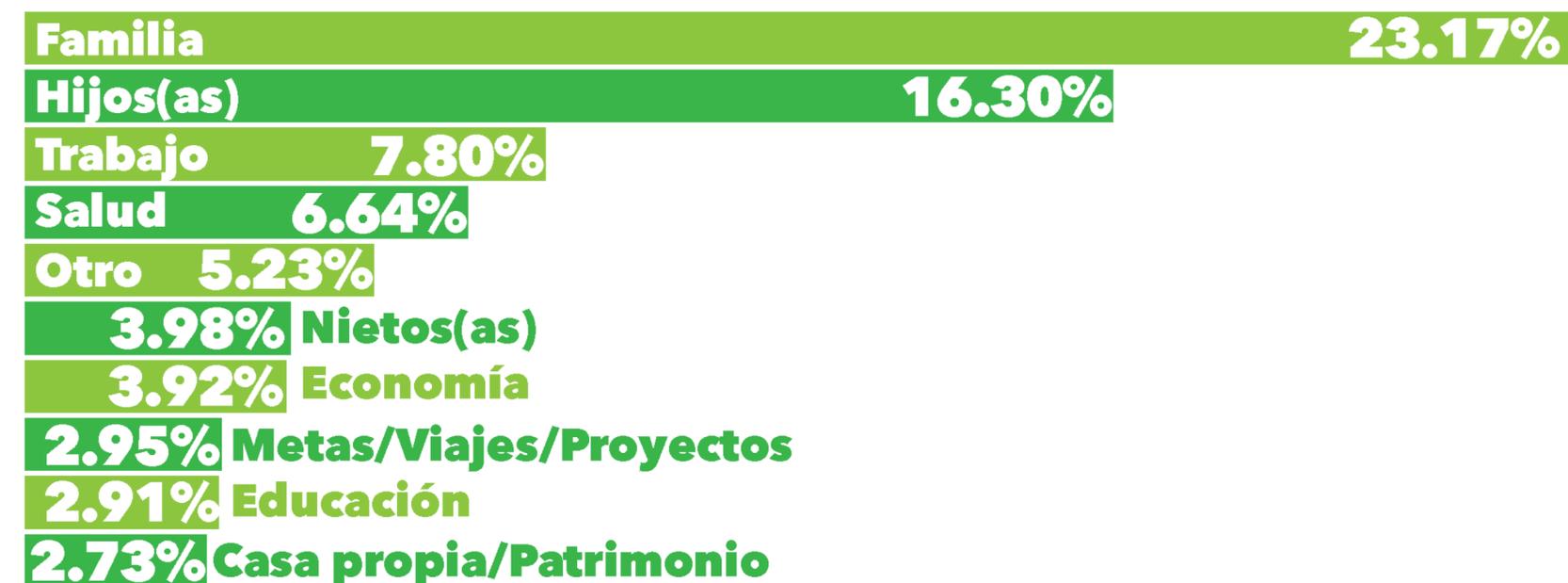


Fuente: Encuesta de Percepción Así Estamos Juárez 2017 - 2019

¿Cuáles son las cosas que le preocupan o le teme respecto a su futuro?



¿Cuáles son las cosas que le motivan o inspiran respecto a su futuro?





Índice de desempeño de **Regidoras y Regidores**

30% Regidores(as) con calificación aprobatoria

Regidores(as) con calificación reprobatoria **70%**

0 10 20 30 40 50 60 70 80

Calificación Promedio

53.4

Índice de desempeño de **comisiones edilicias**

19.2% Comisiones con calificación aprobatoria

Comisiones con calificación reprobatoria **80.8%**

0 10 20 30 40 50 60 70 80

Calificación Promedio

53.8

Plan Municipal de Desarrollo

41%

Avance General al 30 de junio

Plan Municipal de Desarrollo: Avance por indicador



Plan Municipal de Desarrollo Ejes estratégicos con mayor avance (40% o más)

Juárez con bienestar social

48.64%

Juárez responsable,
ciudadano y sostenible

47.74%

Plan Municipal de Desarrollo Ejes estratégicos con menor avance

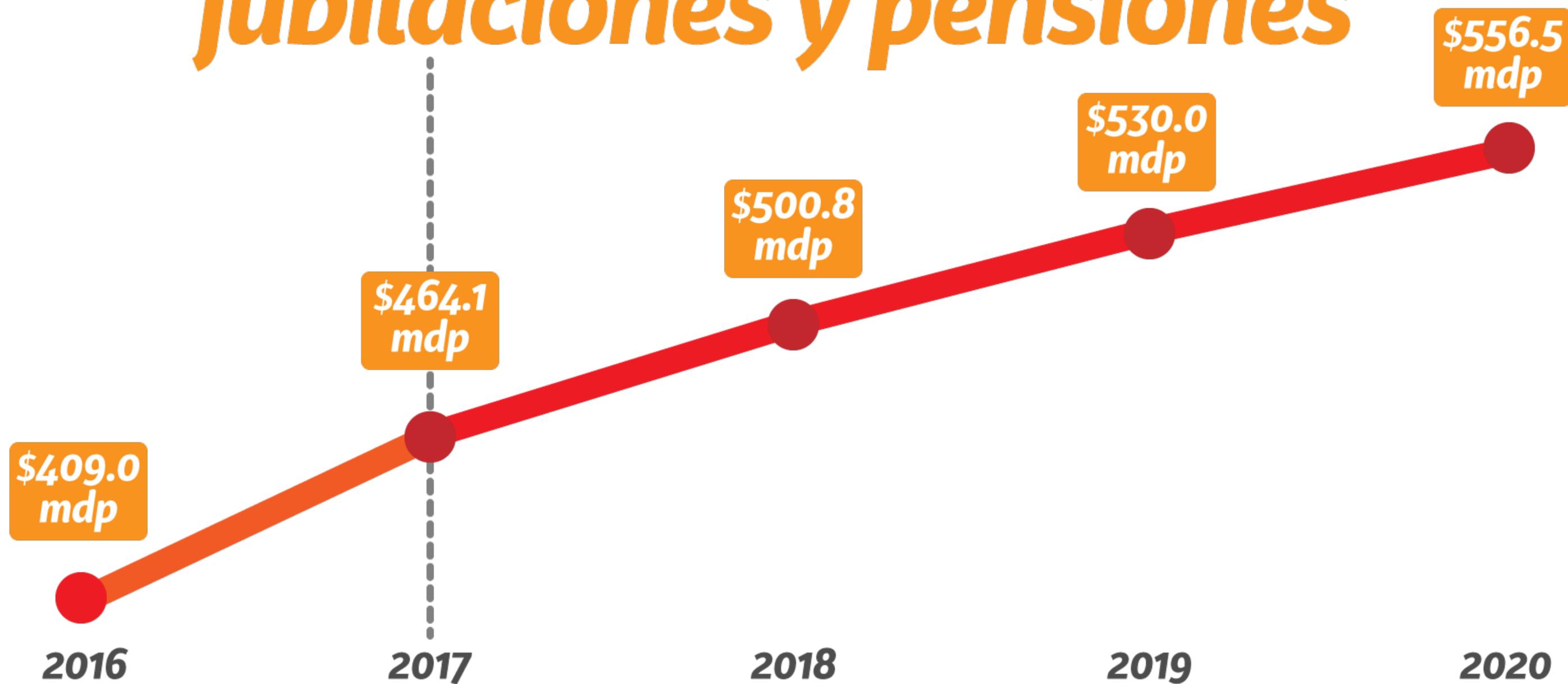
Juárez honesto y transparente

22.80%

Juárez próspero e innovador

21.45%

Gasto anual por concepto de jubilaciones y pensiones



Gasto por concepto de
publicidad

2019 **\$83.72 mdp**

2020* **\$76.09 mdp**

El gasto en **publicidad** del Gobierno Municipal ha sido de

\$325 millones de pesos

En los 4 años del Gobierno Municipal
encabezado por Armando Cabada

Gasto por concepto de
publicidad fuera de Juárez

Cuauhtémoc \$14.39 mdp

Chihuahua \$2.74 mdp

Delicias \$134 mil 400 pesos

Parral \$280 mil 680 pesos

Nuevo Casas Grandes \$247 mil 080 pesos



CICLO DE FOROS

Corrupción en *Juárez*

EDICIÓN 2020



Costo de la Corrupción Administrativa en Juárez



En Juárez, el soborno o **mordida promedio** es de **\$311 pesos**.



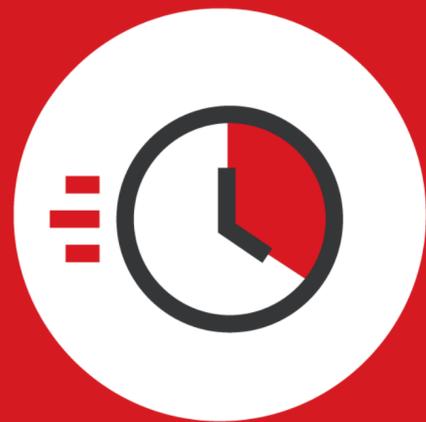
En promedio, las instituciones estudiadas reciben **669 sobornos diarios**. Es decir, que cada año se entregan **244,051 sobornos**.

Añadir nota de qué incluye trámites y seguridad

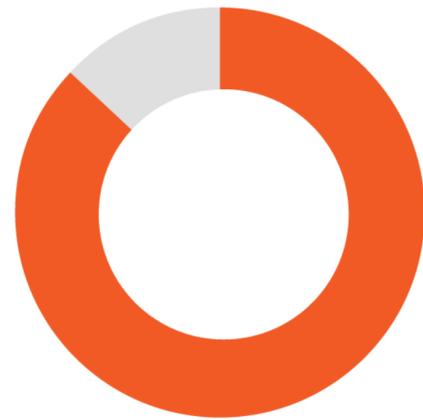


Generando un costo total a la ciudad de **\$58.5 mdp** por corrupción.

Fuente: Encuesta de Participación Ciudadana y Buen Gobierno Así Estamos Juárez 2019



Plazos cortos



El **88%** de los contratos de las obras licitadas presentan **algún nivel de riesgo de corrupción** por plazos cortos.



2 de cada 3 licitaciones presentan **presentan alto riesgo de corrupción** por plazos cortos.



El **monto total de alto riesgo** por esta práctica es de **\$248 mdp.**

Fuente: Elaboración propia con datos de Mapeando la Corrupción: IMCO



Sobrecosto



El **21%** de los contratos de obra pública presentan riesgo de corrupción por sobrecosto por un monto de **\$151 mdp.**



El **15%** de los contratos de obra pública presentan **riesgo medio** de corrupción por sobrecosto. Monto asciende a **\$111 mdp**

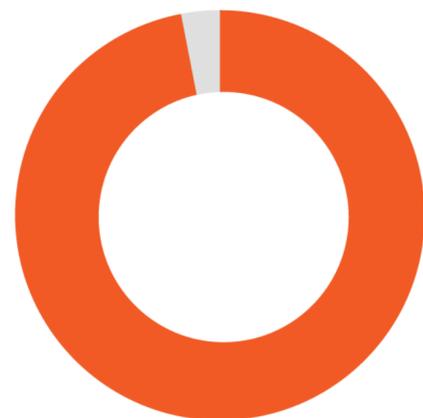


6% de los contratos (18 contratos) presentan alto riesgo de corrupción por sobreprecio por un monto de **\$40 mdp.**

Fuente: Elaboración propia con datos de Mapeando la Corrupción: IMCO



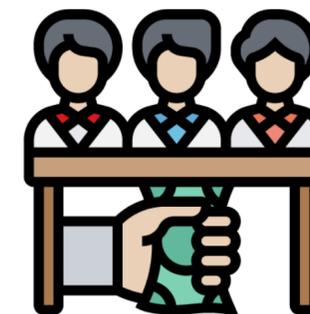
Concurso dirigido



El **96%** de las contrataciones de obra pública **presentan riesgo de corrupción por concurso dirigido por \$499 mdp.**



En 172 de las 208 obras (83%), se eliminó el 100% de la competencia. El monto de estos **contratos sin competencia** asciende a **\$414 mdp.**

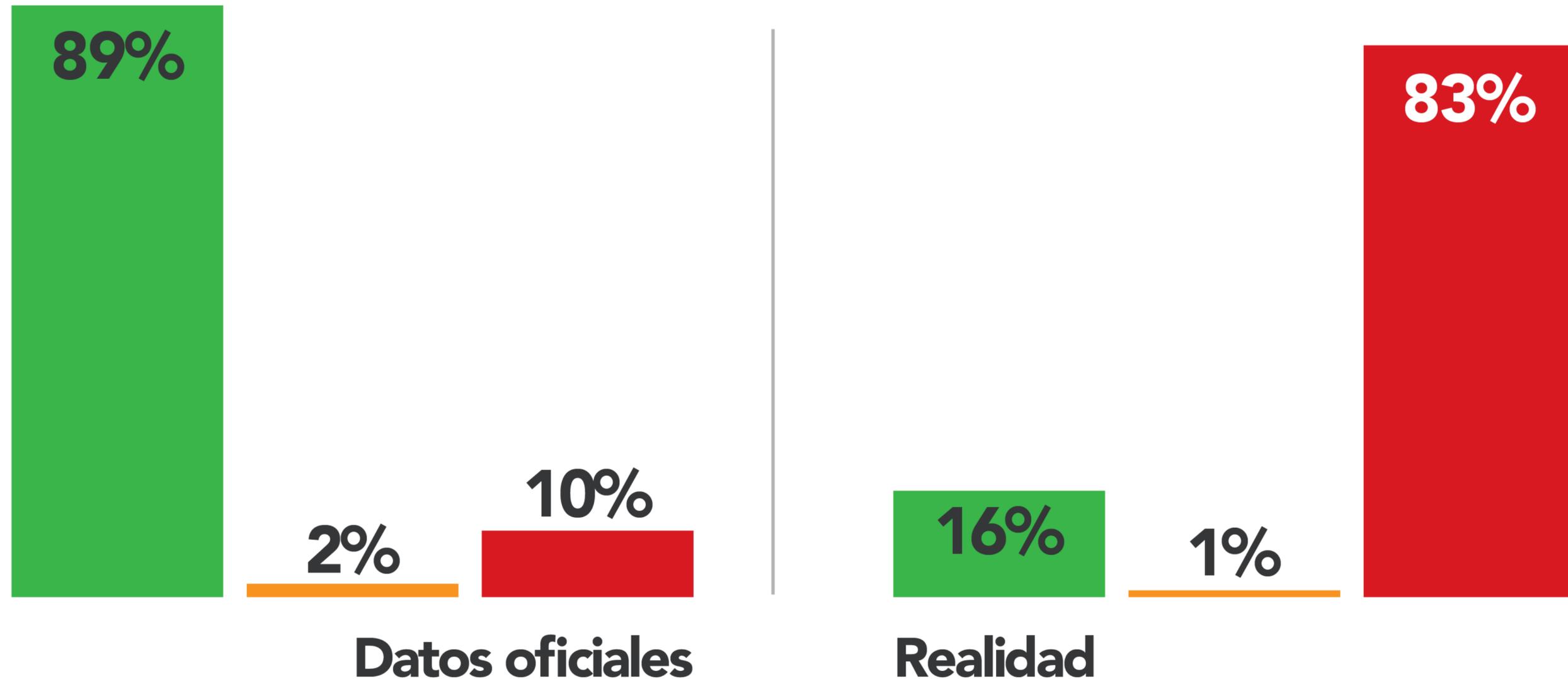


Se **simularon** un total de **169 licitaciones públicas** y **3 restringidas.**

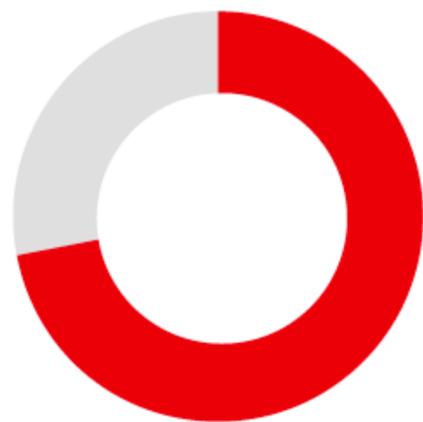
Fuente: Elaboración propia con datos de Mapeando la Corrupción: IMCO

Comparativo entre datos oficiales y reales

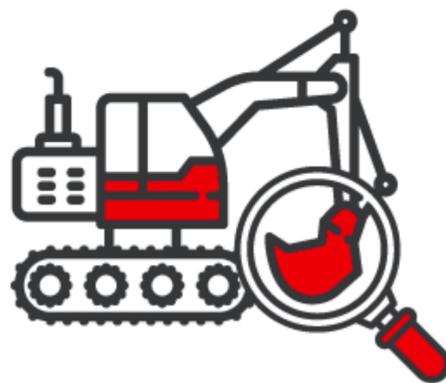
● Licitación pública ● Invitación a tres ● Adjudicación directa



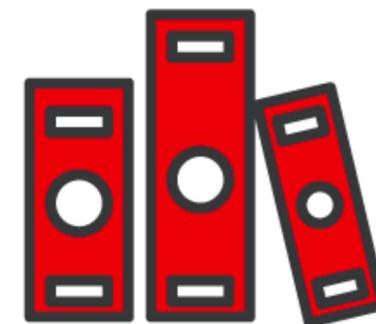
Fuente: Gobierno Municipal de Juárez y elaboración propia con datos de Mapeando la Corrupción: IMCO



De 161 observaciones en la **auditoría financiera**, quedaron sin resolver 117 de ellas (72%) por un **monto de \$845 mdp.**



En la **auditoría de obra pública** se realizaron 26 observaciones, de las cuáles 23 son persistentes (88%), por un **monto de \$102 mdp.**



En general, la cuenta pública contiene 187 observaciones, de las cuales 140 persisten, por un monto total de **\$947 mdp**

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Chihuahua

“El Comité de Adquisiciones, en la adjudicación de estos contratos actuó de manera indebida y con falta de probidad y en este orden de ideas el órgano colegiado, no aseguró al Ente las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, puesto que los prestadores seleccionados y del análisis de la información proporcionada por el ente, se pudo constatar que no cuentan, ni tienen la capacidad técnica y de infraestructura para poder satisfacer las necesidades requeridas”

– Observación 49, página 114

AUDITORÍA SUPERIOR

CHIHUAHUA

AUDITORÍA SUPERIOR CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 05 de septiembre de 2019

Oficio Núm. DAS-197/2019

Asunto: Entrega de Informe Técnico de Resultados.

C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE

At'n Comisión de Fiscalización, por conducto de su Presidente.

En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría a realizarse durante el año 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, fracción VII, 83 bis, 83 ter, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; artículo 4, fracción II, 7 fracción X, 11 fracción XXIII, 38 y 39 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, y derivado de la revisión efectuada a la Cuenta Pública y demás información requerida al Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, misma que se llevó a cabo al amparo de la Orden de Auditoría y Oficio de Comisión número AECF-003/2019, de fecha 05 de febrero de 2019, signado por el Titular de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero I, notificado el 05 de febrero de 2019, al C. Héctor Armando Cabada Alvidrez, en su carácter de **Presidente Municipal de Juárez**, Chihuahua, tal y como quedó asentado en el Acta de Inicio de la Auditoría que para tal efecto se elaboró, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, se formuló el Informe de Resultados de la revisión, mismo que fue notificado al responsable del periodo al que corresponde su gestión del cual presentó un escrito con comentarios y con sus respectivos anexos que consideró pertinentes para documentar y dar respuesta a las observaciones dentro del plazo legal otorgado a que hace referencia el citado artículo 34 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, por lo que una vez integrada la respuesta en cuestión, se emite el presente **Informe Técnico de Resultados**; por lo antes expuesto los Capítulos anexos, invariablemente forma parte del presente y la lectura es integral.

Este documento presenta los resultados obtenidos mediante la aplicación de las Normas de Auditoría a las operaciones seleccionadas de acuerdo a los criterios de materialidad y evaluación de riesgos; en este sentido es importante señalar que fueron revisadas las operaciones del Ente que tienen una importancia relativa respecto del total, o bien que sin ser representativas presentan factores de riesgo que pueden afectar su integridad.

La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por el Ente de cuya veracidad es responsable.

PROL AVENIDA DE LAS AMÉRICAS NO. 3701-15 PARQUE INDUSTRIAL LAS AMÉRICAS - C.P. 31201
CHIHUAHUA, CHIH. MÉXICO TEL +52 (614) 2:424 00 - WWW.AUDITORIACHIHUAHUA.GOB.MX

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
- 5 SEP. 2019
H. CONGRESO DEL ESTADO

AUDITORÍA SUPERIOR CHIHUAHUA

OPINIÓN

El presente Informe Técnico de Resultados en su integralidad contiene esencialmente con los elementos descritos en el artículo 39 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, y en lo particular se agregan las observaciones de los auditados, así como los comentarios y una opinión en cada Observación determinada; en la inteligencia de que los papeles de trabajo que integran la auditoría que nos ocupa, se encuentra a disposición de esa H. Comisión de Fiscalización para el caso de que se requiera.

Por lo anterior, este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Chihuahua opina que, la Cuenta Pública y demás información requerida, presenta una base razonable de la gestión revisada, con salvedad de las observaciones.

Destacando que el resultado de la revisión efectuada es solamente por las operaciones seleccionadas como muestra para su revisión, existiendo limitaciones al alcance del trabajo desarrollado, por lo que respecto de aquellas que quedaron al margen de la muestra y procedimientos de auditoría seleccionados, no se libera de responsabilidad a los funcionarios del Ente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a través de la Comisión de Fiscalización, el presente Informe Técnico de Resultados, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
ESTADO DE CHIHUAHUA

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS"

Por lo anterior, este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Chihuahua opina que, la Cuenta Pública y demás información requerida, presenta una base razonable de la gestión revisada, **con salvedad de las observaciones.**



DECRETO No. LXVII/CTAPB/0643/2019 I P.O. "2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"
MAYORÍA

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN LXVI LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

A las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Fiscalización, nos fue turnada para su revisión, análisis, fiscalización y posterior dictamen, el Informe Técnico de Resultados, correspondiente a la cuenta pública del **Municipio de Juárez**, por las operaciones realizadas en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Los suscritos, al entrar al análisis y estudio del presente asunto, realizamos las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1.- El **Municipio de Juárez**, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 134 de la Constitución Política, remitió al H. Congreso del Estado su cuenta pública, relativa al ejercicio fiscal del año 2018, lo que motiva el presente dictamen.
- 2.- El C. Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, con



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN LXVI LEGISLATURA

Parlamentarias y 42 de la Ley de la Auditoría Superior, quienes integramos la Comisión de Fiscalización sometemos a consideración de la Representación Popular, el siguiente:

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Con fundamento en lo que establecen los artículos 64, fracción VII de la Constitución Política; 114, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como 20, fracción IX y 42 de la Ley de Auditoría Superior, todos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, se audité y posteriormente se fiscalizó la cuenta pública del **Municipio de Juárez**, correspondiente al ejercicio fiscal de 2018; y como consecuencia, no se determinaron observaciones en la recaudación, manejo y aplicación de los recursos públicos que puedan generar responsabilidad derivada de un daño patrimonial, ello, atendiendo al alcance de la auditoría practicada y del Informe Técnico de Resultados.

TRANSITORIO

“...como consecuencia, no se determinaron observaciones en la recaudación, manejo y aplicación de los recursos públicos que puedan generar responsabilidad derivada de un daño patrimonial, ello, atendiendo al alcance de la auditoría practicada y del Informe Técnico de Resultados”

Comisión de Fiscalización LXVI Legislatura

ASÍ LO APROBÓ LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, EN REUNIÓN DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019

POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

	INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ PRESIDENTE			
	DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO SECRETARIA			
	DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO VOCAL			
	DIP. OMAR BAZÁN FLORES VOCAL			
	DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO VOCAL			

La presente hoja firmas corresponde al dictamen, que recae del Informe Técnico de Resultados correspondiente a la cuenta pública del **Municipio de Juárez**, correspondiente al ejercicio fiscal del 2018.



Votación de la **Cuenta Pública** en el Congreso del Estado de Chihuahua

24 votos a favor: Rubén Aguilar Jiménez (PT), Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Fernando Álvarez Monje (PAN), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), **Benjamín Carrera Chávez (MORENA)**, Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), **Ana Carmen Estrada García (MORENA)**, René Frías Bencomo (PANAL), Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Carmen Rocío González Alonso (PAN), Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN), Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Obed Lara Chávez (PES), **Martha Josefina Lemus Gurrola (PES)**, **Misael Máynez Cano (PES)**, **Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)**, **Leticia Ochoa Martínez (MORENA)**, Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Jesús Velázquez Rodríguez (PRI)

2 votos en contra: Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI) y **Marisela Sáenz Moriel (PRI)**.

7 no registrados: Omar Bazán Flores (PRI), Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI), **Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA)**, **Alejandro Gloria González (PVEM)**, **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)**, **Marisela Terrazas Muñoz (PAN)**, y Jesús Villarreal Macías (PAN)

Votación entre diputados(as) juarenses



Benjamín
Carrera Chávez



Ana Carmen
Estrada García



Martha Josefina
Lemus Gurrola



Misael
Máynez Cano



Janet Francis
Mendoza Berber



Leticia
Ochoa Martínez



Marisela
Sáenz Moriel



Gustavo De la
Rosa Hickerson



Alejandro
Gloria González



Amelia Deyanira
Ozaeta Díaz



Marisela
Terrazas Muñoz

Votos a **favor**

Voto en **contra**

No registrados

Estrategia Jurídica

- Fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción
- Nutrir con información y denuncias
 - Instituto de Transparencia
 - Auditoría Superior del Estado
 - Fiscalía Anticorrupción
 - Tribunal de Justicia Administrativa

Plan de Trabajo 2021

Misión

Construir una ciudadanía responsable que participe en los asuntos públicos proponiendo y exigiendo mejor calidad de vida

Visión

En 2025 la ciudadanía incide en la mejora significativa del gobierno municipal

Objetivos 2025

1. Diversificar e incrementar la participación ciudadana
2. Democratizar la toma de decisiones
3. Exigir e impulsar una planificación efectiva con visión a largo plazo
4. Exigir y promover un gasto público transparente y eficiente
5. Exigir e impulsar la profesionalización de la administración municipal
6. Cumplimiento de la Agenda Juárez 2030

Intervención territorial

- Diferentes “Juárez” que coexisten
- Intervenciones diferenciadas por territorios
- Planes de desarrollo por demarcación que trasciendan los periodos de gobierno

Proceso electoral 2021

- Reunión con Partidos
- Reunión con organismos empresariales y gremios de profesionistas
- Encuentros con candidatos por partido

Proceso electoral 2021

- Mejor gobierno
 - Transparencia
 - Rendición de cuentas
 - Profesionalización
 - Planificación
 - Gasto público
 - Contrataciones
- Los pendientes históricos de Juárez

Proceso electoral 2021

- Los pendientes históricos de Juárez
 - Desarrollo urbano
 - Movilidad urbana
 - JMAS al municipio
 - Drenaje pluvial
 - Centro histórico
 - Centro de exposiciones
 - Parque lineal Río Bravo



5. Asuntos generales

Próximos eventos

- Asamblea PEJ, mayo 11 a las 17:00 hrs.,
lugar por definir



Asamblea Estratégica

Noviembre 10 de 2020